



**AYUNTAMIENTO
DE
CADALSO**
(Cáceres)

BANDO

Plaza de España, nº 1

Teléfono: 927 44 10 02

Fax:927 44 13 31

Código Postal: 10865

E-mail: aytocad@hotmail.es



**D. FRANCISCO IGNACIO RODRÍGUEZ BLANCO, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CADALSO (Cáceres)**

HAGO SABER:

**SE ENCUENTRAN PUESTOS AL COBRO, EN LAS OFICINAS
MUNICIPALES, LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES A LAS
SIGUIENTES TASAS DEL PRESENTE EJERCICIO 2026:**

- BASURA
- ALCANTARILLADO
- RODAJE DE VEHÍCULOS NO GRAVADOS POR EL IVTM
- RODAJE DE CARROS Y REMOLQUES
- VADOS PERMANENTES
- SUMINISTRO DE AGUA POTABLE (2º Trimestre 2026)
- TRAT. Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (2º Trimestre 2026)

EL PLAZO DE INGRESO VOLUNTARIO FINALIZA EL DÍA:

30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Transcurrido dicho plazo, se aplicará el recargo correspondiente.-

Asimismo, se informa que **pueden domiciliarse por la Entidad Bancaria que se prefiera, los recibos para ejercicios sucesivos.**

El modelo de domiciliación se halla en las oficinas del Ayuntamiento.-

En Cadalso, a fecha de firma electrónica

*Fdo.: Francisco Ignacio Rodríguez Blanco
Alcalde de Cadalso*

****** DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE ******

FRANCISCO IGNACIO RODRIGUEZ BLANCO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 17/07/2026
HASH: 6092616d594c4f3cc128c128b494784



Cód. Validación: 7EA3H2FDPN3QJGR27W4SYJE4
Verificación: <https://cadalso.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

